



INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO

CO1.PCCNTR.6916320 DE 2024

A. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER - ASOPROAGRO

NIT: 804.011.948 - 0

Convenio N.º: CO1.PCCNTR.6916320 de 2024

Objeto del convenio: Aunar esfuerzos entre las partes para ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, propiciando la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología..

Fecha de inicio del convenio: 08 de noviembre de 2024

Valor total del convenio: \$366.582.576

Valor cofinanciación: \$293.229.402

Valor contrapartida: \$73.353.174

Efectivo: \$73.353.174

Especie: \$0,00

Director de proyecto: Edgar Ferley Ortiz Duarte

Número de acciones de formación: 2

Número de grupos: 24

Número de beneficiarios: 240



Fecha de inicio actividades académicas: 11 de diciembre de 2024

Fecha finalización actividades académicas: 14 de mayo de 2025

B. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo general del proyecto: Capacitar a los campesinos de la Asociación de Productores Agropecuarios del Municipio de Santa Bárbara mediante la implementación de talleres de formación presencial teórico-práctico. El objetivo es desarrollar habilidades esenciales en procesos de asociatividad, organización agroempresarial y gestión de proyectos. Esta formación busca fomentar la cohesión entre los miembros, optimizar la estructura administrativa, y promover una cultura de colaboración que permita la formulación, planificación y ejecución efectiva de proyectos.

Se pretende mejorar la capacidad de los participantes para formar redes efectivas, atraer financiamiento, administrar recursos de manera eficiente, y aumentar la competitividad en el mercado agropecuario, contribuyendo al desarrollo económico sostenible de la comunidad campesina.

I. EJECUCIÓN TÉCNICA

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN ACADÉMICA

El convenio CO1.PCCNTR.6916320 de 2024 suscrito entre el SENA y la Asociación Productores Agropecuarios del Municipio de Santa Barbara Departamento de Santander (ASOPROAGRO), se enmarcó en el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC). Su objetivo principal Capacitar a los campesinos de la Asociación de Productores Agropecuarios del Municipio de Santa Bárbara mediante la implementación de talleres de formación presencial teórico-práctico. El objetivo es desarrollar habilidades esenciales en procesos de asociatividad, organización agroempresarial y gestión de proyectos. Esta formación busca fomentar la cohesión entre los miembros, optimizar la estructura administrativa, y promover una cultura de colaboración que permita la formulación, planificación y ejecución efectiva de proyectos.



Se pretende mejorar la capacidad de los participantes para formar redes efectivas, atraer financiamiento, administrar recursos de manera eficiente, y aumentar la competitividad en el mercado agropecuario, contribuyendo al desarrollo económico sostenible de la comunidad campesina.

El proyecto inició con la firma del acta 11 de noviembre de 2024 y, mediante un OTROSÍ, la fecha de terminación del convenio se estableció para el 30 de mayo de 2025. Las acciones de formación se ejecutaron del 11 de diciembre de 2024 al 14 de mayo de 2025, con una inversión total de **\$366.582.576** de los cuales **\$ 293.229.402** fueron cofinanciados y **\$73.353.174** aportados en efectivo por ASOPROAGRO.

ASOPROAGRO planteó la ejecución de dos acciones de formación, impartidas en modalidad de talleres con una intensidad horaria de 16 horas cada uno.

- AF1: Planificación para la realización de proyectos agropecuarios.
- AF2: Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores.

El proyecto tuvo como meta global la realización de diez (12) talleres por cada acción de formación, los cuales se llevaron a cabo en los municipios de Santa Barbara – Santander, La Belleza – Santander, Matanza – Santander, Sucre – Santander, Bolívar – Santander, Chivor – Boyacá, Pajarito – Boyacá y Pisba - Boyacá. Cada taller contó con la participación de 10 beneficiarios, quienes recibieron material de formación (cartilla), así como apoyo en manutención (refrigerio).

Certificación de Beneficiarios

- AF1: Planificación para la realización de proyectos agropecuarios. 123 beneficiarios certificados.
- AF2: Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores. 127 beneficiarios certificados.

Resultados Alcanzados

- AF1: Los beneficiarios adquirieron conocimientos sobre la planificación para la realización de proyectos agropecuarios.
- AF2: Los beneficiarios adquirieron conocimientos procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores.

Conclusión: El proyecto alcanzó sus metas, potenciando las habilidades de los productores y su acceso a mercados competitivos. Aunque se identificaron áreas para mejorar, como la gestión financiera, se sugiere mantener el apoyo a los beneficiarios para asegurar la permanencia del conocimiento.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS FORMADOS Y CERTIFICADOS POR ACCIÓN DE FORMACIÓN

En la Tabla 1 y en la Tabla 2 se presenta la relación de cada uno de los beneficiarios certificados que participaron en cada una de las acciones de formación (AF1: Planificación para la realización de proyectos agropecuarios., AF2: Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores) con sus respectivos municipios y su número de grupo asignado.

Tabla 1. Resumen de beneficiarios de la Acción de Formación 1 - Planificación para la realización de proyectos agropecuarios.

AF	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPOS	PARTICIPANTES POR GRUPO
AF 1. PLANIFICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS	SANTANDER	SANTA BARBARA	2	12
	SANTANDER	LA BELLEZA	1	11
	SANTANDER	MATANZA	2	10
	SANTANDER	SUCRE	1	10
	SANTANDER	BOLIVAR	1	10
	BOYACA	CHIVOR	2	10
	BOYACA	PAJARITO	1	10
	BOYACA	PISBA	2	10

De la acción de formación 1 - Planificación para la realización de proyectos agropecuarios se certifican 123 beneficiarios.

Tabla 1. Resumen de beneficiarios de la Acción de Formación 2 - Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores

AF	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPOS	PARTICIPANTES POR GRUPO
AF 2. PROCESOS DE ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN AGROEMPRESARIAL PARA AGRICULTORES	SANTANDER	SANTA BARBARA	2	10
	SANTANDER	LA BELLEZA	1	10
	SANTANDER	MATANZA	2	10
	SANTANDER	SUCRE	1	10
	SANTANDER	BOLIVAR	1	10
	BOYACA	CHIVOR	2	10
	BOYACA	PAJARITO	1	10
	BOYACA	PISBA	2	17



De la acción de formación 2 - Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores se certifican 127 participantes.

1) AF1: Planificación para la realización de proyectos agropecuarios

- *Grupo 1 – Municipio de Santa Barbara.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Santa Barbara Santander, los días 11 y 12 de diciembre de 2024 para el que hubo una participación de 12 integrantes de la comunidad campesina y algunos de ellos integrantes de la Asociación Asoproagro.

- *Grupo 2 – Municipio de San Barbara Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Santa Barbara Santander, los días 12 y 13 de enero de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina y algunos de ellos integrantes de la Asociación Asoproagro.

- *Grupo 3 – Municipio de La Belleza Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de La Belleza Santander, los días 11 y 12 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 11 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 4 – Municipio de Matanza Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Matanza Santander, los días 6 y 7 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 5 – Municipio de Matanza Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Matanza Santander, los días 6 y 7 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 6 – Municipio de Sucre Santander.*



La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Sucre Santander, los días 3 y 4 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 7 – Municipio de Bolivar Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Bolivar Santander, los días 9 y 10 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 8 – Municipio de Chivor Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Chivor Boyaca, los días 13 y 14 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 9 – Municipio de Chivor Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Chivor Boyaca, los días 13 y 14 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 10 – Municipio de Pajarito Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Pajarito Boyaca, los días 11 y 12 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 11 – Municipio de Pisba Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Pisba Boyaca, los días 14 y 15 de enero de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 12 – Municipio de Pisba Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Pisba Boyaca, los días 16 y 17 de enero de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.



2) AF2: Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores.

- *Grupo 1 – Municipio de Santa Barbara.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Santa Barbara Santander, los días 14 y 15 de enero de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina y algunos de ellos integrantes de la Asociación Asoproagro.

- *Grupo 2 – Municipio de San Barbara Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Santa Barbara Santander, los días 25 y 26 de abril de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina y algunos de ellos integrantes de la Asociación Asoproagro.

- *Grupo 3 – Municipio de La Belleza Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de La Belleza Santander, los días 5 y 6 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 4 – Municipio de Matanza Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Matanza Santander, los días 10 y 11 de enero de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 5 – Municipio de Matanza Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Matanza Santander, los días 7 y 8 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 6 – Municipio de Sucre Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Sucre Santander, los días 3 y 4 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.



- *Grupo 7 – Municipio de Bolivar Santander.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Bolivar Santander, los días 9 y 10 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 8 – Municipio de Chivor Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Chivor Boyaca, los días 13 y 14 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 9 – Municipio de Chivor Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Chivor Boyaca, los días 13 y 14 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 10 – Municipio de Pajarito Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Pajarito Boyaca, los días 5 y 6 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 11 – Municipio de Pisba Boyaca.*

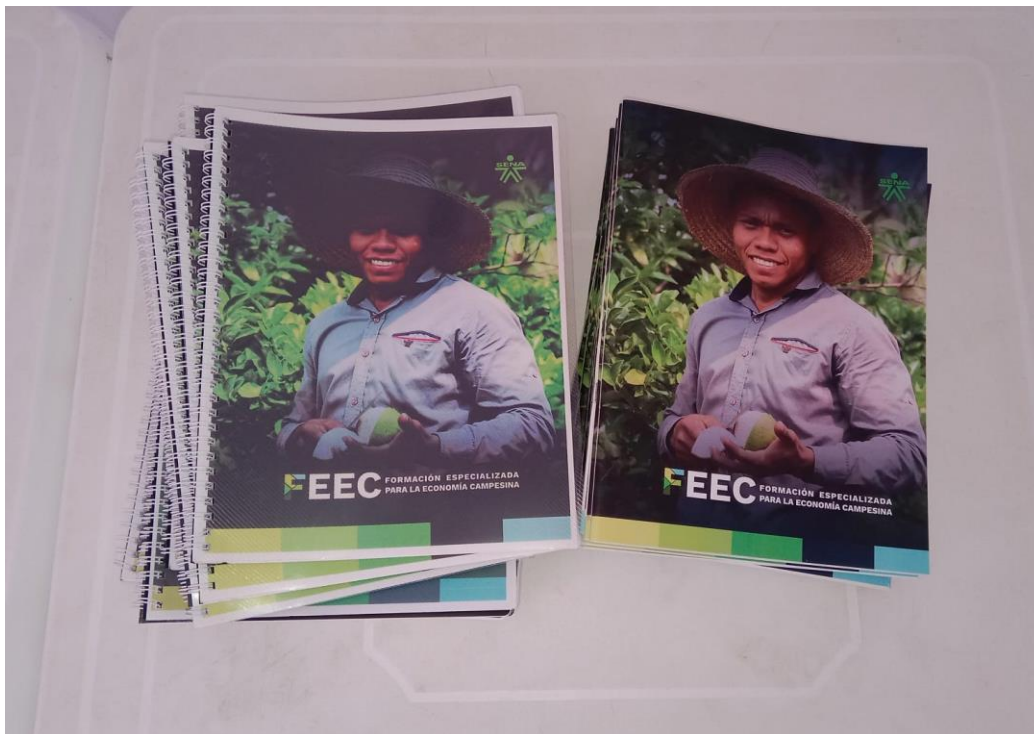
La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Pisba Boyaca, los días 30 de abril y 1 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 17 integrantes de la comunidad campesina.

- *Grupo 12 – Municipio de Pisba Boyaca.*

La formación se realizó con la comunidad de la parte rural y urbana del municipio de Pisba Boyaca, los días 2 y 3 de mayo de 2025 para el que hubo una participación de 10 integrantes de la comunidad campesina.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACCIONES DE FORMACION

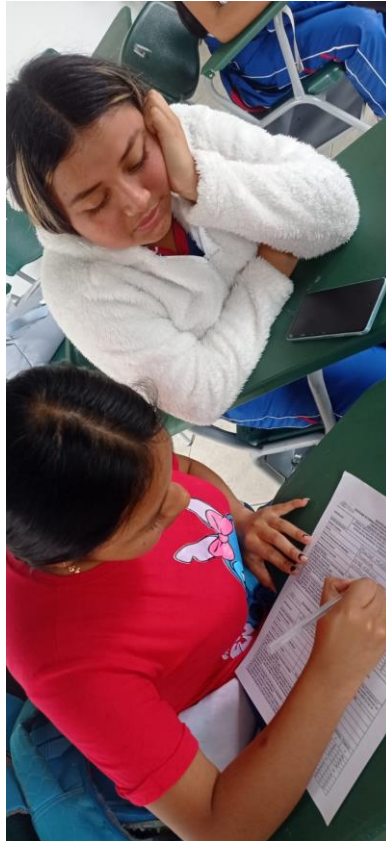
A continuación se observan evidencias fotográficas de la realización de las acciones de formación:













ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- AF1 - Planificación para la Realización de Proyectos Agropecuarios:

La acción de formación "Planificación para la Realización de Proyectos Agropecuarios" ha logrado satisfactoriamente sus objetivos primordiales, dotando a los participantes de las herramientas y conocimientos esenciales para el diseño y la ejecución efectiva de iniciativas en el sector. A continuación, se detallan los principales logros:

Fortalecimiento de Capacidades en Planificación Estratégica: Los beneficiarios han adquirido una comprensión sólida de los principios de la planificación estratégica aplicados al ámbito agropecuario. Esto incluye la capacidad de identificar oportunidades, definir metas claras, establecer indicadores de éxito y desarrollar hojas de ruta para sus proyectos, sentando bases firmes para la toma de decisiones informada.

Desarrollo de Habilidades en Formulación de Proyectos: Los participantes ahora poseen las competencias para formular proyectos agropecuarios de manera integral, abarcando desde la identificación de la problemática y la justificación, hasta la estructuración de actividades, el cronograma y el presupuesto. Esta habilidad es crucial para la obtención de financiación y la viabilidad general de sus propuestas.

Mejora en la Gestión de Recursos (Técnicos, Humanos y Financieros): La formación ha enfatizado la optimización en el uso de los recursos disponibles. Los productores están ahora mejor equipados para gestionar eficientemente sus recursos técnicos (maquinaria, insumos), humanos (mano de obra, equipos de trabajo) y financieros (presupuesto, inversión), lo que se traduce en una mayor rentabilidad y sostenibilidad de sus operaciones.

Integración en Mercados Competitivos: Un objetivo clave fue facilitar la inserción de los productores en mercados más competitivos. Esto se logró al proporcionar conocimientos sobre análisis de mercado, estrategias de comercialización, diferenciación de productos y cumplimiento de estándares de calidad, lo que les permite posicionar sus productos de manera más efectiva y generar mayores ingresos.

- AF2 – Procesos de Asociatividad y Organización Agroempresarial para Agricultores:

La acción de formación "Procesos de Asociatividad y Organización Agroempresarial para Agricultores" ha logrado cumplir de manera sobresaliente sus objetivos, proporcionando a los participantes las herramientas y la comprensión necesarias para fortalecer sus estructuras organizativas y potenciar el trabajo colectivo. A continuación, se detallan los éxitos más relevantes:



Comprensión Profunda de los Beneficios de la Asociatividad: Los agricultores ahora tienen una visión clara de las ventajas que ofrece la asociatividad, incluyendo el acceso a mercados más amplios, la reducción de costos de producción mediante compras conjuntas, la mejora en la capacidad de negociación y el intercambio de conocimientos y experiencias. Esta comprensión es fundamental para superar el enfoque individualista.

Desarrollo de Habilidades en Gestión Organizacional: La capacitación ha dotado a los participantes de conocimientos prácticos sobre cómo estructurar y gestionar una organización agroempresarial. Esto abarca desde la definición de estatutos y roles, hasta la implementación de mecanismos de toma de decisiones participativa y la resolución de conflictos, fomentando la sostenibilidad interna de las asociaciones.

Fortalecimiento de la Cohesión Grupal y el Liderazgo: Se ha promovido activamente el trabajo en equipo y el desarrollo de liderazgos democráticos dentro de las comunidades. Los agricultores han aprendido a identificar y potenciar líderes internos, así como a fomentar la comunicación efectiva y la confianza mutua, pilares esenciales para el éxito de cualquier iniciativa asociativa.

Identificación y Planificación de Oportunidades de Negocio Conjuntas: La formación permitió a los participantes visualizar y planificar proyectos agroempresariales colectivos. Se les brindaron herramientas para analizar la viabilidad de iniciativas conjuntas, desde la producción y transformación hasta la comercialización de sus productos, maximizando el potencial de sus recursos compartidos.

Mejora en la Capacidad de Negociación y Acceso a Recursos: Los agricultores asociados están ahora en una posición más ventajosa para negociar precios con proveedores y compradores, así como para acceder a programas de financiación, asistencia técnica y mercados especializados.

LUGARES DE EJECUCION DEL PROYECTO

El proyecto se llevo a cabo en cinco municipios de Santander: Santa Barbara, Matanza, La Belleza, Bolivar y Sucre y tres municipios de Boyaca: Chivor, Pajarito y Pisba.

- **AF1 - Planificación para la Realización de Proyectos Agropecuarios**

Grupo	Municipio	Departamento
1	Santa Barbara	Santander
2	Santa Barbara	Santander
3	La Belleza	Santander
4	Matanza	Santander

5	Matanza	Santander
6	Sucre	Santander
7	Bolivar	Santander
8	Chivor	Boyaca
9	Chivor	Boyaca
10	Pajarito	Boyaca
11	Pisba	Boyaca
12	Pisba	Boyaca

- **AF2 – Procesos de Asociatividad y Organización Agroempresarial para Agricultores:**

Grupo	Municipio	Departamento
1	Santa Barbara	Santander
2	Santa Barbara	Santander
3	La Belleza	Santander
4	Matanza	Santander
5	Matanza	Santander
6	Sucre	Santander
7	Bolivar	Santander
8	Chivor	Boyaca
9	Chivor	Boyaca
10	Pajarito	Boyaca
11	Pisba	Boyaca
12	Pisba	Boyaca

RESULTADO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE IMPACTO

El presente informe detalla el análisis de los indicadores de impacto del proyecto, brindando una perspectiva clara sobre los resultados alcanzados en comparación con los objetivos iniciales. Se examinan los progresos en cada indicador principal y de rendimiento, destacando tanto los logros obtenidos como las áreas que requieren atención.

El proyecto se implementó con el fin de elevar las condiciones socioeconómicas de la población beneficiaria, a través de tácticas que incluyen prácticas para el éxito, estrategias de sostenibilidad y crecimiento, y el fortalecimiento de capacidades esenciales en integración comercial rural y administración financiera. Los resultados de los nueve indicadores de impacto aplicados en el proyecto se muestran en la siguiente tabla:

INDICADOR	AVANCE DATOS AL FINALIZAR EJECUCIÓN			
	Fecha diligenciamiento:			
	21	5	2025	
	Día	Mes	Año	
	VARIABLES CUANTITATIVAS		META (%) Avance al finalizar la ejecución	
Número total de campesinas y campesinos beneficiados.	250	x 100	80%	
	311			
Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar		x 100	#¡DIV/0!	
Incremento de la formación	250	x 100	80%	
	311			



Indicador incremento de gestión
Indicador incremento de gestión
Indicador incremento de gestión
Indicador incremento de gestión
Indicador incremento de gestión

	127 250	x 100	51%
	123 250	x 100	49%
	123 250	x 100	49%
	127 250	x 100	51%
	127	x 100	51%

		250		
Indicador incremento de gestión		127	x 100	51%
		250		

Número total de campesinas y campesinos beneficiados: De la ejecución del proyecto se obtuvo un alcance del 80% dando así un alcance significativo en el fortalecimiento de conocimientos en el área de la economía campesina, la gestión administrativa y financiera por lo que se emitieron 250 certificados (123 de la AF1 y 127 de la AF2).

Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas u otras organizaciones campesinas a beneficiar: Según el proyecto aprobado no teníamos asociaciones campesinas agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones afiliadas.

Incremento de la formación: La iniciativa presentada por ASOPROAGRO ante el programa de formación especializada para la economía campesina – FEEC, alcanzo un impacto del 80% un incremento significativo frente a la cantidad de personas vinculadas a la asociación.

Indicador incremento de gestión Administrativo y Financiero: Para fortalecer la gestión en el ámbito administrativo y financiero, se logró una participación del 49% en la AF1: Planificación para la realización de proyectos agropecuarios: Capacitar a los campesinos de la Asociación de Productores Agropecuarios del Municipio de Santa Bárbara y demás campesinos interesados mediante un taller de formación presencial teórico - práctico en las habilidades esenciales para la formulación, planificación y ejecución efectiva de proyectos. esta capacitación está diseñada para abordar las brechas identificadas en la gestión de proyectos, con el fin de mejorar de forma total la problemática de la asociación respecto a este tema ya que los participantes tendrán la capacidad para desarrollar propuestas viables, atraer financiamiento y administrar recursos de manera eficiente.

Indicador incremento de gestión Técnico, TICS, Desarrollo tecnológico y habilidades transversales: Para fortalecer la gestión en el ámbito técnico, el uso de TIC, el desarrollo tecnológico y las habilidades transversales, se logró una participación del 51% en la AF2: Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores: Capacitar a los campesinos de la asociación de productores agropecuarios del municipio de santa bárbara y demás campesinos interesados en procesos de asociatividad y organización agroempresarial mediante un taller teórico-práctico, esta formación busca fortalecer la cohesión entre los



miembros, mejorar la estructura administrativa y fomentar una cultura de colaboración para optimizar la gestión de proyectos y aumentar la competitividad en el mercado agropecuario, el objetivo es proporcionar a los participantes las habilidades necesarias para formar redes efectivas, desarrollar estrategias empresariales sostenibles y mejorar la eficiencia en la administración de recursos.

En resumen, este informe evalúa exhaustivamente el desempeño del proyecto, resaltando sus logros, los desafíos encontrados y las futuras oportunidades de mejora. Creemos que esta información será fundamental para la toma de decisiones estratégicas e impulsará acciones que optimicen el impacto del proyecto a largo plazo.

NÚMERO DE MODIFICACIONES SOLICITADAS Y APROBADAS

Durante la ejecución del proyecto se presentó cinco (5) solicitudes de modificación ante interventoría: cambio de director, cronograma y cambio de lugar.

Tipo de Modificación	# De Radicado Interventoría	Fecha
Cambio de fecha del cronograma	CM_170125_79	17 de enero de 2025
Cambio de fecha y lugar	CM_170125_80	17 de enero de 2025
Cambio de fecha en cronograma	CM_190125_82	19 de enero de 2025
Cambio de director de proyecto	CM_210125_92	21 de enero de 2025
Cambio de director de proyecto	CM_060425_154	6 de abril de 2025

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con lo anteriormente reseñado, la Interventoría emite concepto **VIABLE** así:

- ✓ Modificación en cambio de fecha para el grupo 3 de la acción de formación AF2 "PROCESOS DE ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN AGROEMPRESARIAL PARA AGRICULTORES".
- ✓ Modificación en cambio de fecha para el grupo 7 de la acción de formación AF1 "PLANIFICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS".

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con lo anteriormente reseñado, la Interventoría emite concepto **VIABLE** así:

- ✓ Modificación en cambio de fecha para el grupo 3 de la acción de formación AF2 “PROCESOS DE ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN AGROEMPRESARIAL PARA AGRICULTORES”.
- ✓ Modificación en cambio de fecha para el grupo 1 de la acción de formación AF1 “PLANIFICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS”.

Es importante mencionar que las modificaciones solicitadas no afectan el objeto del convenio, el valor total del presupuesto del proyecto aprobado, ni su composición por fuentes de financiación.

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con lo anteriormente reseñado, la Interventoría emite concepto **VIABLE** así:

- ✓ Modificación en cambio de fecha para el grupo 5 de la acción de formación AF2 “PROCESOS DE ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN AGROEMPRESARIAL PARA AGRICULTORES”.

Es importante mencionar que las modificaciones solicitadas no afectan el objeto del convenio, el valor total del presupuesto del proyecto aprobado, ni su composición por fuentes de financiación.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.19.2 del anexo 12 de la convocatoria, esta modificación requiere únicamente viabilidad de la interventoría.

En consideración de la Interventoría, y para surtir el respectivo trámite y anuencia ante el SENA, el presente cambio se enmarca en un ajuste o precisión al proyecto aprobado, en tanto no modifica, adiciona o aclara cláusulas del convenio ni los anexos de la Convocatoria que la reglamentan, por tanto, no se requiere otrosí, esto teniendo en cuenta la cláusula vigésima sexta del convenio en referencia.

Adicionalmente, se aclara que el presente concepto solo aplica para lo expresamente aquí tratado en relación con el cronograma que se adjunta. Los demás componentes de dicho proyecto se mantienen incólumes.

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con lo anteriormente reseñado, la Interventoría emite concepto **VIABLE** así:

- ✓ Cambio de director de proyecto para la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA – ASOPROAGRO.

Es importante mencionar que las modificaciones solicitadas no afectan el objeto del convenio, el valor total del presupuesto del proyecto aprobado, ni su composición por fuentes de financiación.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.19.2 del anexo 12 de la convocatoria, esta modificación requiere únicamente viabilidad de la interventoría.

En consideración de la Interventoría, y para surtir el respectivo trámite y anuencia ante el SENA, el presente cambio se enmarca en un ajuste o precisión al proyecto aprobado, en tanto no modifica, adiciona o aclara cláusulas del convenio ni los anexos de la Convocatoria que la reglamentan, por tanto, no se requiere otrosí, esto teniendo en cuenta la cláusula vigésima sexta del convenio en referencia.

Adicionalmente, se aclara que el presente concepto solo aplica para lo expresamente aquí tratado en relación con el cronograma que se adjunta. Los demás componentes de dicho proyecto se mantienen incólumes.



4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con lo anteriormente reseñado, la Interventoría emite concepto **VIABLE** así:

- ✓ Cambio de director de proyecto para la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA – ASOPROAGRO.

Es importante mencionar que las modificaciones solicitadas no afectan el objeto del convenio, el valor total del presupuesto del proyecto aprobado, ni su composición por fuentes de financiación.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.19.2 del anexo 12 de la convocatoria, esta modificación requiere únicamente viabilidad de la interventoría.

En consideración de la Interventoría, y para surtir el respectivo trámite y anuencia ante el SENA, el presente cambio se enmarca en un ajuste o precisión al proyecto aprobado, en tanto no modifica, adiciona o aclara cláusulas del convenio ni los anexos de la Convocatoria que la reglamentan, por tanto, no se requiere otrosí, esto teniendo en cuenta la cláusula vigésima sexta del convenio en referencia.

Adicionalmente, se aclara que el presente concepto solo aplica para lo expresamente aquí tratado en relación con el cronograma que se adjunta. Los demás componentes de dicho proyecto se mantienen incólumes.

EVIDENCIAS DEL USO DE LA IMAGEN CORPORATIVA

- Aprobación de pieza gráfica: Cartillas

3. RESPUESTA INTERVENTORÍA

La interventoría valida y aprueba el material de formación presentado por la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER - ASOPROAGRO, para el convenio CO1.PCCNTR.6916320 de 2024 y las siguientes acciones de formación:

N.º AF	Acción de formación	Modalidad	Tipo de material de formación
AF1	Planificación para la realización de proyectos agropecuarios	Presencial (Taller)	Cartilla impresa

N.º AF	Acción de formación	Modalidad	Tipo de material de formación
AF2	Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores	Presencial (Taller)	Cartilla impresa

Esta aprobación se realiza con base en los soportes allegados, dado que se acredita el cumplimiento del Pliego de Condiciones Convocatoria N. DSNFT-0001-FEEC-2024 numeral 3.6.1 Material de formación y el Anexo 12 Guía de ejecución de convenios numeral 19.3.13 Requisitos para la aprobación material de Formación, Maqueta – Prototipo CARTILLA del SENA, según los atributos detallados en la sección anterior.

Es relevante recordar que:

El material de formación debe entregarse a los beneficiarios en la primera sesión, cuya evidencia del recibido debe quedar registrada en la lista de asistencia. El conviniente debe garantizar el uso en el transcurso de la acción de formación.

Una vez finalizada la acción de formación, se debe suministrar una copia del material de formación al SENA.

La Interventoría verificará la entrega oportuna y la calidad de este material de formación respecto de los valores presentados en la acción de formación para el rubro, acorde con la resolución de rubros financiables 2024 expedida por el SENA.



- **Aprobación de pieza gráfica: E- Cards**

feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>

21 de noviembre de 2024, 5:37 p.m.

Para: "asoproagroasociacion@gmail.com" <asoproagroasociacion@gmail.com>

CC: Natalia Carolina Wilches Ramírez <nwilches@sena.edu.co>, Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>, "interventoriasena@udea.edu.co" <interventoriasena@udea.edu.co>

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el jueves, 21 de noviembre de 2024 1:03 a. m. , y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por ASOPROAGRO nos permitimos informar que:

- **Ecards.- APROBADAS**

Se **APRUEBAN** las piezas comunicativas adjuntas, las cuales cumplen con los lineamientos establecidos para el uso de la imagen corporativa y la marca SENA, en el marco de la convocatoria DSNFT-0001-2024.

[Texto citado oculto]



Ecard-Plantilla-FEEC-2024.pptx
7513K

- **Aprobación de pieza gráfica: presentaciones (diapositivas)**

feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>

21 de noviembre de 2024, 6:12 p.m.

Para: "asoproagroasociacion@gmail.com" <asoproagroasociacion@gmail.com>

CC: Natalia Carolina Wilches Ramírez <nwilches@sena.edu.co>, Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>, "interventoriasena@udea.edu.co" <interventoriasena@udea.edu.co>

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con el correo enviado el jueves, 21 de noviembre de 2024 12:29 p. m. , y una vez verificadas las siguientes piezas gráficas allegadas por ASOPROAGRO nos permitimos informar que:

- AF01 - Presentación.
- AF02 - Presentación.

Se **APRUEBAN** las piezas comunicativas adjuntas, las cuales cumplen con los lineamientos establecidos para el uso de la imagen corporativa y la marca SENA, en el marco de la convocatoria DSNFT-0001-2024.

En lo que respecta a las piezas graficas:

- AF02 - Presentación. – **APROBADO**

Las piezas comunicativas adjuntas, no cuentan con los lineamientos dados respecto al uso de la imagen corporativa y marca SENA, en el marco de la convocatoria DSNFT-0001-2024 esto debido a las siguientes inconsistencias encontradas en el proceso de verificación:

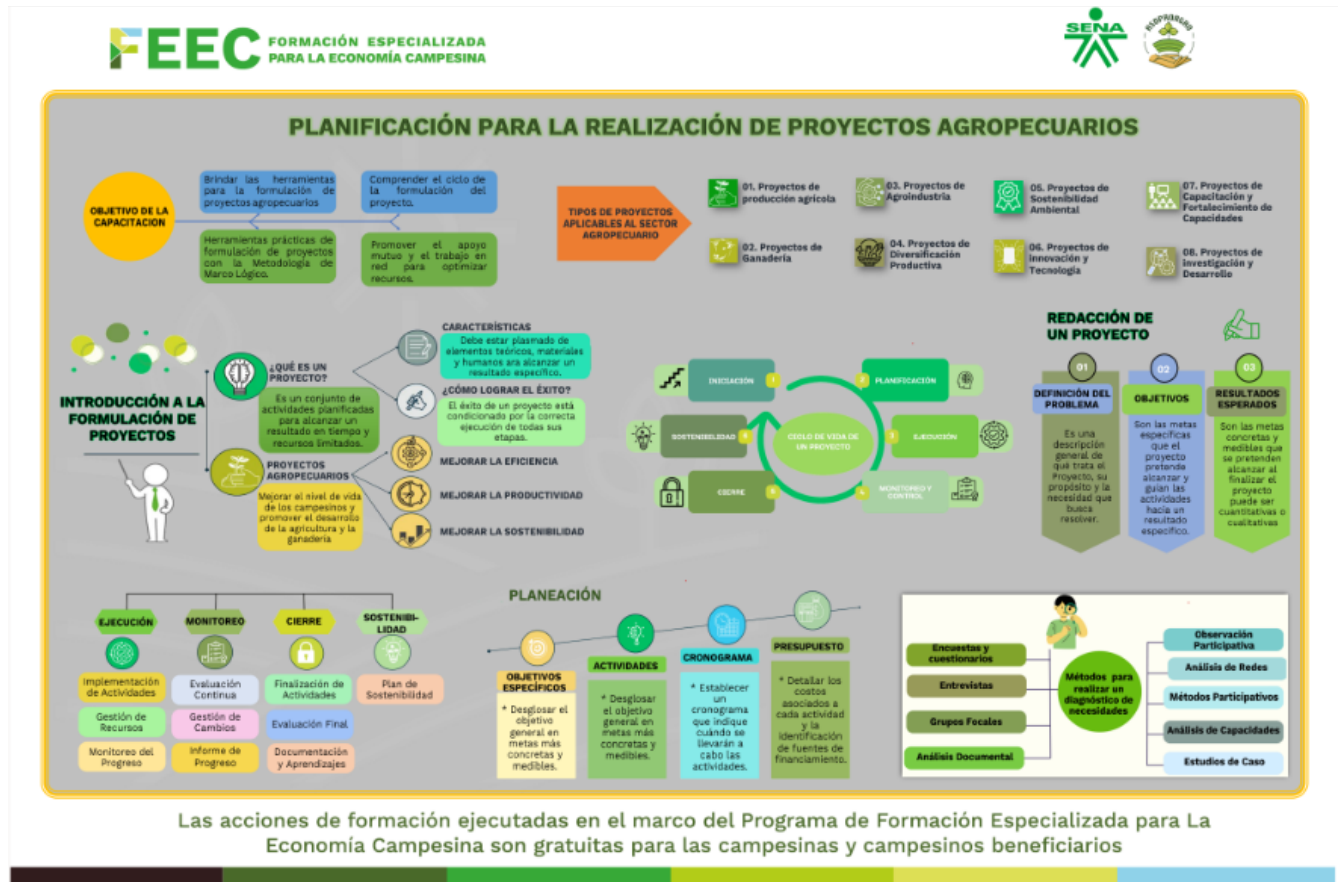
- AF01 - Presentación. – **RECHAZADO** -No tienen el logo SENA ni el logo del conveniente debe ser como en la plantilla entregada en el drive

Las piezas aprobadas no deben ser modificadas por ningún correo con las piezas modificadas que fueron rechazadas dentro de este correo.



1.8 EVIDENCIA PIEZAS GRAFICAS: INFOGRAFIA

INFOGRAFIA AF1



INFOGRAFIA AF2



Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para La Economía Campesina son gratuitas para las campesinas y campesinos beneficiarios

DOCUMENTO QUE SOPORTA LA ENTREGA DE LAS CARTILLAS AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA



Santa Barbara, 15 de mayo de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

ASUNTO: Entrega de dos cartillas correspondientes a la FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA ECONOMÍA CAMPESINA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de hacer entrega de manera física de dos (2) cartillas correspondientes a las siguientes acciones de formación especializada para la economía campesina.

Acciones de formación especializada:

1. Acción de formación 1 (AF1): PLANIFICACION PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS.
2. Acción de formación 2 (AF2): PROCESOS DE ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN AGROEMPRESARIAL PARA AGRICULTORES.

Ferley Ortiz
EDGAR FERLEY ORTIZ DUARTE
Director del Proyecto
Asociación de Productores Agropecuarios del Municipio de Santa Barbara
Convenio: CO1.PCCNTR.6916320 DE 2024

*Recibido: Hilda Rangel
20/05/2025*

INFORME DE DIVULGACION

Objetivo del Informe: Informar y describir el proceso mediante el cual se convocó a la comunidad interesada a participar del programa de formación especializada para la economía campesina - FEEC CAMPESENA, con el fin de asegurar una participación amplia y representativa.

Contexto del Proyecto:

El proyecto, identificado con el convenio CO1.PCCNTR.6916320 de 2024, firmado entre el SENA y ASOPROAGRO, tuvo como objetivo desarrollar dos acciones de formación:

- AF1: Planificación para la realización de proyectos agropecuarios.



- AF2: Procesos de asociatividad y organización agroempresarial para agricultores.

Cada acción de formación se estructuró en modalidad de taller, con una duración de 16 horas, distribuidas en dos jornadas continuas de ocho horas. La metodología utilizada combinó teoría y práctica para garantizar un aprendizaje integral. Para la implementación, se conformaron Diez (12) grupos por cada acción de formación, en total, se proyectó un alcance de 240 beneficiarios.

Tras confirmarse el resultado favorable de la convocatoria, pusimos en marcha una estrategia de difusión robusta y multicanal para asegurar que el mensaje llegara a cada rincón de la comunidad. Iniciamos el proceso combinando el contacto directo con una amplia cobertura mediática.

Las llamadas telefónicas personalizadas a actores clave y el potente "voz a voz" fueron complementados con invitaciones dominicales en la parroquia, aprovechando la alta afluencia durante los mercados locales. Pero, para maximizar el impacto, sumamos dos herramientas clave: el perifoneo en las calles y la difusión de cuñas radiales en emisoras estratégicas de Boyacá y Santander.

Esta diversificación de medios nos permitió informar oportunamente sobre los objetivos de la iniciativa y los pasos a seguir para participar, llegando tanto a quienes prefieren el contacto directo como a una audiencia más masiva. La efectividad del contacto verbal y la dinámica social de los municipios, sumado al alcance de la radio y el perifoneo, guiaron nuestra elección.

Fundamental en este logro fue el apoyo de los líderes comunitarios de cada municipio intervenido. Su conocimiento profundo del terreno facilitó no solo la identificación de los espacios adecuados para socializar la información, sino también la coordinación del perifoneo y la maximización del impacto de las cuñas. Estos líderes jugaron un papel activo en convocar, orientar y generar confianza en sus comunidades. Adaptando la estrategia a las costumbres locales y optimizando nuestros recursos, logramos una participación representativa y comprometida desde el inicio del proyecto.



EJECUCIÓN FINANCIERA

Recursos de cofinanciación presupuestados vs ejecutados.

El presupuesto asignado para la cofinanciación del proyecto asciende a Doscientos noventa y tres millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos dos pesos (\$293.229.402). Al 21 de mayo de 2025, se ha ejecutado un total de doscientos noventa millones noventa y cuatro mil quinientos dos pesos (\$290.094.502), lo que representa un 98.93% de la ejecución de los recursos de cofinanciación.

RECURSOS DE CONTRAPARTIDA EN EFECTIVO PRESUPUESTADOS VS EJECUTADOS.

En el proyecto formulado por ASOPROAGRO se definió una contrapartida en efectivo de *setenta y tres millones trescientos cincuenta y tres mil ciento setenta y cuatro pesos (\$73.353.174)* al 21 de mayo de 2025 se ha ejecutado un total de \$ 73.353.174, lo que representa un 100% los cuales se especificó en el Formato Distribución Contrapartida FEEC 2024_ASOPROAGRO que se colocarían en el rubro: R1 2.1.4- Profesional con título de maestría y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años.

NO. CONVENIO	CO1.PCCNTR.6916320
CONVINIENTE	ASOPROAGRO
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 366.582.576
DISTRIBUCION DEL RECURSO DE CONTRAPARTIDA EN EL PROYECTO	
COFINANCIACION	\$ 293.229.402
CONTRAPARTIDA EN DINERO	
R 1.2.1.4 Honorario Nacional Profesional con título de maestr	\$ 73.353.174,00
TOTAL CONTRAPARTIDA EN DINERO	\$ 73.353.174,00



RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA QUE INCLUYA PRESUPUESTO APROBADO VS. PRESUPUESTO EJECUTADO

En el convenio CO1.PCCNTR.6916320 DE 2024 se proyectó un presupuesto de **\$ 366.582.576** distribuidos así:

COFINANCIACION			
Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución
R11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	\$ 25.920.000,00	\$ 25.920.000,00
R08.3	Diseño e impresión de infografía	\$ 557.140,00	\$ 557.140,00
R06.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad)	\$ 48.000.000,00	\$ 48.000.000,00
R05.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	\$ 5.754.000,00	\$ 5.754.000,00
R05.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	\$ 8.620.800,00	\$ 8.620.800,00
R05.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	\$ 657.600,00	\$ 657.600,00
R05.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura	\$ 3.864.000,00	\$ 3.864.000,00
R04	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Naciona e internacional.	\$ 27.600.000,00	\$ 27.600.000,00
R02.1	Aplica para capacitadores nacionales con formación académica, capacitadores con experiencia en labores y saberes y para traductores simultáneos en caso de requerirse desplazamiento.	\$ 38.400.000,00	\$ 38.400.000,00
R01.2.1.4	Profesional con título de maestría y experiencia relacionad	\$ 68.726.826,00	\$ 68.726.826,00
R10	Garantías - Pólizas	\$ 1.823.793,00	\$ 1.294.136
R07	Gastos de operación del proyecto.	\$ 60.290.708,00	\$ 60.700.000,00
	Transferencia de conocimiento	\$ 3.014.535,00	\$ 0,00
TOTALES		\$ 293.229.402,00	\$ 290.094.502,00
CONTRAPARTIDA EN EFECTIVO			
Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución
R01.2.1.4	Profesional con título de maestría y experiencia relacionad	\$ 73.353.174,00	\$ 73.353.174,00
TOTALES		\$ 73.353.174,00	\$ 73.353.174,00



A corte del 21 mayo del 2025 se ejecutaron \$ 363.447.676, distribuidos de la siguiente manera:

- **Cofinanciación SENA:** \$ 290.094.502
- **Contrapartida en Dinero:** \$ 73.353.174

Por lo que queda por ejecutar de cofinanciación es **\$ 3.134.900**, así mismo cabe resaltar que ASOPROAGRO ha recibido únicamente el primer desembolso equivalente a cuarenta y tres millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos diez pesos **\$ 43.984.410**

Resumen de ejecución financiera del proyecto con convenio CO1.PCCNTR.6916320 DE 2024

NO. CONVENIO	CO1.PCCNTR.6916320
CONVINIENTE	ASOPROAGRO
DEPARTAMENTO CONVINIENTE	SANTANDER

FECHA DE PRESENTACIÓN:	DÍA	MES	AÑO
	22	5	2025

INFORMACION POR RUBRO		APORTES SENA			CONTRAPARTIDA ESPECIE			CONTRAPARTIDA DINERO			TOTAL EJECUCION (\$)
RUBROS	SUB RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN (\$)	% DE EJECUCION (EJECUTADO/APROBADO)	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)	PRESUPUESTO APROBADO	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN (EJECUTADO/APROBADO)	TOTAL EJECUCION (\$)
R11.	2	\$ 25.920.000,00	\$ 25.920.000,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 25.920.000,00
R8.	3	\$ 557.140,00	\$ 557.140,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 557.140,00
R6.	1.1	\$ 48.000.000,00	\$ 48.000.000,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 48.000.000,00
R5.	1.3	\$ 5.754.000,00	\$ 5.754.000,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 5.754.000,00
R5.	1.2.1	\$ 8.620.800,00	\$ 8.620.800,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 8.620.800,00
R5.	2.2	\$ 657.600,00	\$ 657.600,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 657.600,00
R5.	2.1	\$ 3.864.000,00	\$ 3.864.000,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 3.864.000,00
R4.	-	\$ 27.600.000,00	\$ 27.600.000,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 27.600.000,00
R2.	1	\$ 38.400.000,00	\$ 38.400.000,00	100,00%		\$ -			\$ -		\$ 38.400.000,00
R1.	2.1.4	\$ 68.726.826,00	\$ 68.726.826,00	100,00%		\$ -		\$ 73.353.174,00	\$ 73.353.174,00	100,00%	\$ 142.080.000,00
R10.	-	\$ 1.823.793,00	\$ 1.294.136,00	70,96%		\$ -			\$ -		\$ 1.294.136,00
R7.	-	\$ 60.290.708,00	\$ 60.700.000,00	100,68%		\$ -			\$ -		\$ 60.700.000,00
R12.	-	\$ 3.014.535,00	\$ -	0,00%		\$ -			\$ -		\$ -
TOTAL GENERAL		\$ 293.229.402,00	\$ 290.094.502,00		\$ -	\$ -		73.353.174,00	73.353.174,00		\$ 363.447.676,00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

EXTRACTO BANCARIO

El extracto correspondiente al mes de abril de 2025 se encuentra cargado en el drive en la carpeta **Financiera**



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 8017

Fecha y Hora: 11/04/2025 09:56:49

Terminal: B331BYHCP0601

Valor Estado Cta: 0.00

Valor GMP: 0.00

PIEDRECUESTA

Secuencial: 0

Usuario: ahemais

Valor lva: 0.00

Valor Total Por Estado Cta: 0.00

Estado de Cuenta de Ahorros

CUENTA: 4-6017-3-00971-3

ZONA: 1

SECTOR: 0

NOMBRE: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICI

IDENTIFICACION: 8040119480

DIRECCION: FINCA LAS BRISAS

TELEFONO: 4203066

MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE: 30/04/2025

PAGINA No. 3

OFICIAL: 4200

VALENZUELA ARENAS MARIA ISABEL

MES ANTERIOR 31/03/2025

SALDO MES ANTERIOR 157,383.89

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SALDO DISPONIBLE	CHEQUES	SLD CONTABLE
03/19/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
03/18/2025			SALDO FINAL DEL DIA			162,841.89	0.00	162,841.89
03/19/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
03/19/2025			SALDO FINAL DEL DIA			162,844.89	0.00	162,844.89
03/20/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
03/20/2025			SALDO FINAL DEL DIA			162,847.89	0.00	162,847.89
03/21/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	12.00			
03/21/2025			SALDO FINAL DEL DIA			162,859.89	0.00	162,859.89
03/25/2025	101	30030	BOGOTA NO CR CTA AHO RECIBIDO ACH	+	1,691,200.00			
03/25/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	86.00			
03/25/2025			SALDO FINAL DEL DIA			1,854,125.89	0.00	1,854,125.89
03/26/2025	6017	PIEDECU	RETIRO AHORROS CON TALONARIO	-	1,690,000.00			
03/26/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
03/26/2025			GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	6,760.00			
03/26/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,368.89	0.00	157,368.89
03/27/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
03/27/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,371.89	0.00	157,371.89
03/28/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	9.00			
03/28/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,380.89	0.00	157,380.89
03/31/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
03/31/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,383.89	0.00	157,383.89
04/01/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/01/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,386.89	0.00	157,386.89
04/02/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/02/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,389.89	0.00	157,389.89
04/03/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/03/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,392.89	0.00	157,392.89
04/04/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	9.00			
04/04/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,401.89	0.00	157,401.89
04/07/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/07/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,404.89	0.00	157,404.89
04/08/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/08/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,407.89	0.00	157,407.89
04/09/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/09/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,410.89	0.00	157,410.89
04/10/2025	6017	PIEDECU	INTERESES DE AHORROS	+	3.00			
04/10/2025			SALDO FINAL DEL DIA			157,413.89	0.00	157,413.89

RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS Y REINTEGRO DE LOS MISMOS

Del 28 de febrero al 10 de abril, el proyecto ha generado rendimientos financieros por valor de \$ 456



DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL SENA (MONTO Y FECHA)

En el proyecto, se recibió por parte del SENA el primer desembolso el día 28 de febrero de 2025 por un monto de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$43.984.410)**.

CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES E IMPUESTOS DERIVADOS DEL PROYECTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN

En la carpeta financiero, dentro de la carpeta "INTERVENTORIA- FINANCIERA" está la subcarpeta "CERTIFICADOS Y EXTRACTOS" están cargadas todas las certificaciones correspondientes a seguridad social, parafiscales, extractos bancarios e impuestos derivados del proyecto.



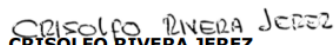
Santa Barbara el 09/04/2023

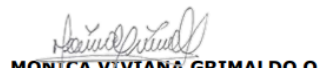
CERTIFICA QUE:

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER - ASOPROAGRO con NIT 804 011 948 - 0 ha dado cumplimiento a las Disposiciones Normativas de **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST)** de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Título 4, Capítulo 6 y demás disposiciones.

Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

En constancia de lo anterior, se firma en Santa Barbara a los 09 días del mes de abril del 2025.


CRISOLFO RIVERA JEREZ
C.C. No. 91342429 de Piedecuesta
ASOPROAGRO
NIT 804 011 948 - 0


MONICA VIVIANA GRIMALDO O.
T.P.: 30191- T
Contador



CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE COSTOS EXCLUSIVO PARA EL PROYECTO.

En la carpeta financiero, dentro de la carpeta "INTERVENTORIA- FINANCIERA" está la subcarpeta "CENTRO DE COSTOS" se encuentra el certificado de centro de costos.

Santa Barbara, 20 de enero del 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Bogotá

Asunto: Certificación manejo de centro de costos

Apreciados señores:

Como contadora de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO SANTANDER - ASOPROAGRO**, de conformidad con las exigencias que se estipula en los términos de referencia y como parte del convenio **CO1.PCCNTR.6916320**, firmado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, certifico que:

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO SANTANDER - ASOPROAGRO, cuenta con una contabilidad sistematizada, con uso del software contable y licenciado, el cual permite la distribución de ingresos, costos y gastos, por medio de centros de costos, por lo cual los costos del convenio **CO1.PCCNTR.6916320**, serán cargados a un subcentro de costos para ese proyecto específico, el cual se denominará "**001-ASOPROAGRO**".

Cordialmente,

MONICA VIVIANA GRIMALDO OJEDA
TP 30191 - T
Contadora Publica
C.C. 1.095.796.028 de Floridablanca

CERTIFICA QUE:

La **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER - ASOPROAGRO** con NIT 804 011 948 - 0 la fecha se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de impuestos generados en la ejecución del convenio No. **CO1.PCCNTR.6915996**.

En constancia de lo anterior, se firma en Santa Barbara a los 09 días del mes de abril del 2025.

CRISOLFO RIVERA JEREZ
C.C. No. 91342429 de Piedecuesta
ASOPROAGRO
NIT 804 011 948 - 0

MONICA VIVIANA GRIMALDO O.
T.P.: 30191- T
Contador